DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 11/06/18

CONTRATO: N° 6671/2016 – Licitación Pública Nacional ANDE N° 1219/2016 – Ítem: 31

"Obtención de Precios Unitarios de Hora/Hombre/Padrón (HHP2) para la Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE, en el territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Sección Comercial Ciudad del Este

PROVEEDOR: ALI IMPORT – EXPORT de Abundio López Ibarra

FÓRMULA DE REAJUSTE:

PR = Po + Po (0,40 x MO + 0,15 x C)

PR = Precio Reajustado
Po = Precio Básico del Contrato a ser reajustado
MO = Variación del salario mínimo oficial del sector industrial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno (SMF-SMI)/SMI
C = Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno (PGF-PGI)/PGI
FR = Factor de Reajuste = 0,40 x MO + 0,15 x C
Fecha de Presentación de las Ofertas: **26/07/16**
Fecha de inicio del Contrato: **24/10/16**
Salario Mínimo Oficial Vigente a la Fecha de Presentación de las Ofertas (SMI): **G. 1.824.055**
Salario Mínimo Oficial Vigente a partir del **1/07/17** (SMF): **G. 2.041.123**
Precio del Gasoil Vigente a la fecha de la Presentación de Ofertas (PGI): **G. 4.290**
~~Precio del Gasoil a partir del 5/06/18 (PGF): G. 4.930~~

PRECIO REAJUSTADO ÍTEM 31: G. 174.410.- (guaraníes ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos diez).

Observación: El Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Precio reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a. .....
Por Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

Ing. Pablo Guimarães S.
Ofic. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

ALI IMPORT.-EXPORT.
Abundio López Ibarra
RUC: 2208524-8 TEL.061-675.038